



SISTEMATIZACIÓN INFORME Y RECOMENDACIONES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS HSVP AÑO 2018

I. ANTECEDENTES

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las autoridades que ejercen la función pública, de justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes.

II. JUSTIFICACIÓN

El Hospital San Vicente de Paúl es una institución pública, en cumplimiento con el Mandato Constitucional y al amparo de otros aspectos legales vigentes realiza la rendición de cuentas como parte importante de una cultura institucional, mediante una programación correctamente estructurada que busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y el hospital, generando de este modo mayor confianza por parte de los usuarios externos que contribuye a la construcción de una institución más comprometida y más transparente para el fortalecimiento de la gestión pública a nivel hospitalario.

III. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con la normativa legal mediante el mecanismo de Rendición de Cuentas que permita mejorar la articulación, participación, información e interacción entre el hospital y la ciudadanía.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1. Socializar a la ciudadanía los resultados obtenidos de los planes, proyectos y actividades que se realizaron en el hospital durante el año 2018.
2. Conocer las necesidades, aspiraciones y recomendaciones de la ciudadanía para ser incorporados a los planes, programas y proyectos que correspondan al accionar hospitalario y que beneficien principalmente a los usuarios externos.
3. Fortalecer la participación ciudadana en la gestión hospitalaria para mejorar los niveles de planificación, ejecución y evaluación de las acciones que benefician a los usuarios del Hospital San Vicente de Paúl.

V. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas del Hospital San Vicente de Paúl correspondiente al año 2018 se realizó en un acto solemne el miércoles 20 de febrero de 2019 en el Salón Auditorio con la asistencia de 61 personas representantes de la ciudadanía, autoridades y delegados de instituciones y organizaciones sociales, de los cuales son: 18 personas de sexo masculino y 43 de sexo femenino, se autoidentifican 57 mestizos, 3 indígenas y 1 afroecuatoriano. El evento se desarrolló en dos partes: En primer lugar las autoridades y líderes del Hospital informaron a la ciudadanía sobre los logros, avances y resultados de los planes, proyectos, programas y demás actividades que se desarrollan en esta Casa de Salud. En la segunda parte se realizaron talleres en Mesas de Trabajo integrado por personal de salud y usuarios externos



beneficiarios de los servicios de salud que brinda el hospital. Para cada mesa de trabajo se designaron dos coordinadores y por parte de los usuarios externos un relator.

VI. INQUIETUDES Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS

De las exposiciones realizadas por los representantes de cada mesa de trabajo se obtuvieron las siguientes recomendaciones:

1. Mayor agilidad en la asignación de códigos para la atención a través de la Red Pública Integral de Salud y Complementaria.
2. Repotenciación del Servicio de Laboratorio para evitar enviar a pacientes a realizarse exámenes en otros lugares. (RPIS-C).
3. Se disponga a tiempo de todos los instrumentales, materiales e insumos para las cirugías.
4. Todos los materiales se entreguen a tiempo a Central de Esterilización para el despacho oportuno.
5. Se implementen estrategias de mejora en la atención en Gestión de Atención al Usuario para la información, orientación y acompañamiento a pacientes y familiares, principalmente en el Servicio de Emergencia y Consulta Externa.
6. Se asigne un espacio adecuado y de uso permanente para los Grupos de Autoayuda del hospital.
7. Se gestione la ampliación de la Cartera de Servicios para atención de especialidades que no existen en el hospital, por ejemplo Endocrinología.
8. Se continúe y se fortalezcan las actividades para promover el buen trato.
9. Los usuarios internos solicitan mayor información sobre los trámites a seguir para acogerse a la jubilación.
10. Es necesario gestionen la asignación de presupuesto necesario y suficiente para la dotación de medicinas y dispositivos médicos.
11. Gestionar la asignación presupuestaria para la ampliación de la infraestructura para suplir las necesidades del hospital.
12. Se incluya la compra de tirillas y lancetas para los exámenes de glucosa que se realizan mensualmente los pacientes del Club de Diabéticos del hospital.
13. Felicitan al hospital por la calidad y calidez de los servicios recibidos, por la implementación de planes de mejora como es el caso de las pulseras de identificación del paciente, por la entrega oportuna de exámenes de Laboratorio, entre otras.



ANEXO: DOCUMENTOS DE RESUMEN DE CADA MESA DE TRABAJO

MESA NRO. 1 ESTRATEGIAS EMBLEMÁTICAS E INSTITUCIONALES, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DESECHOS SANITARIOS.

COORDINADORAS: Ing. María José Monge Líder de Atención al Usuario y Msc. Nancy Freire, Educadora para la Salud. La relatora fue la Sra. Gloria Caicedo integrante de un Grupo de Autoayuda. El expositor de esta mesa fue el Ing. Alex Benítez.

Asisten personal de salud empleados y trabajadores y usuarios externos. Se inicia con una síntesis de cuáles son las estrategias emblemáticas y para cada una de las observaciones se recibe las recomendaciones de mejora para el año 2019.



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÜL

MESA DE TRABAJO: ESTRATEGIAS EMBLEMÁTICAS E INSTITUCIONALES (Red Pública Integral de Salud y Complementaria, Médico del Barrio, Satisfacción de usuarios, cirugías y prótesis, atención a quejas, ayudas técnicas)

OBSERVACIONES: - Tiempo en demora en generación de codigos de turnos

- Instrumentales y materiales no disponibles cuando se necesita para las cirugías
- Se mejora la coordinación entre servicios e instituciones
- Se mejora la respuesta y orientación en Emergencia
- Están asignados lugares asignado para la Baile terapia y club de la mujer

COMPROMISOS:

- RECOMENDACIONES: - Repotenciación de Laboratorio
- Disponer a tiempo de los materiales e instrumentos necesarios para las cirugías
- Todos los materiales llegar a tiempo a Cantabul de Estambul
- Implementar mesa de respuesta en emergencia
- La atención sea opt cuando se active la RPIS y complementaria
- Designar un responsable para las revisiones de los Grupos Autoayuda

Nombre y Firma Representante de Mesa
GLORIA STELLA CAICEDO
Gloria Caicedo
04015 01259

MINISTERIO DE SALUD



EL GOBIERNO DE TODOS

MESA NRO.2 PRODUCCIÓN, EFECTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

MINISTERIO DE SALUD



EL GOBIERNO DE TODOS

RENDICIÓN DE CUENTAS HOSPITAL GENERAL SAN VICENTE DE PAÚL 2018

MESA NO. 2 PRODUCCIÓN-EFECTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

FACILITADORES: Dr. Carlos Villalba, Ing. Jonathan Portilla
Lcda. Ivonne Narváez

COORDINADOR CIUDADANO: Sra. Silvia Mendez

INTEGRANTES:

ANEXO LISTA DE INTEGRANTES - ASISTENCIA A LA MESA DE TRABAJO NRO 2

Calidad en la Atención

Líneas Discursivas

- Cómo calificaría la atención de los diferentes servicios del hospital General San Vicente de Paúl.
- Ustedes han sido informados para qué sirve la colocación de una pulsera de identificación en HSVP.
- Cuando Ud., recibe atención o visita el HSVP, le informan sobre la importancia de Lavado de manos y utilización del gel alcohol.





- Qué recomendaciones aplicarían Uds., como ciudadanos para que el personal de salud reciba un Buen Trato de su parte.

Recomendaciones

- 1.- Que es muy buena y que continúe con brindar atención de calidad al Usuario Externo.
- 2.- La pulsera de Identificación es un medio de verificación Cruzada para brindar atención óptima y de calidad, que se continúe aplicando.
- 3.- Que se amplíe la cartilla de servicios para otras especialidades como Endocrinología para la Tiroidea.
- 4.- Se mejore la atención al usuario para que los pacientes no se pierdan a donde tienen que ir.
- 5.- Que se continúe con el Buen Trato, y si es que están categorizados como muy buenos lleven a ser Excelentes.
- 6.- Felicitar al Hospital y a todo el personal que trabajan en la Institución.
- 7.- Felicitar a Laboratorio por la entrega inmediata de Exámenes.



Ministerio de Salud Pública Hospital San Vicente de Paul Dirección de Calidad	ASISTENCIA A REUNIONES TÉCNICAS O EVENTOS DE INDUCCIÓN - CAPACITACIÓN - FORMACIÓN	Fecha: 20-02-2019 Hora:
	TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2018 MESA N°2	Servicio/Unidad/Comité: GESTIÓN DE CALIDAD/DIRECCIÓN ASISTENCIAL/ADMISIONES

Nº	APELLIDOS - NOMBRES	Nº CEDULA	CARGO - FUNCIÓN	FIRMA
1	Adolfo Alfrados Alfrados Alfrados	175497353-4	Ciudad Asesor	<i>[Signature]</i>
2	Guillermo Castellano Castellano Castellano	1001550463	DAE C31	<i>[Signature]</i>
3	Diana Pinto	1001092830	Responsable Recaudación	<i>[Signature]</i>
4	Guillermo Veroles	1003092699	GUARDAPINCES	<i>[Signature]</i>
5	ANA SOLÍS PÉREZ	0601897744	Intervencionista	<i>[Signature]</i>
6	Maribel Castañeda	1602843678	TIADU	<i>[Signature]</i>
7	Valeria Valera	1713235833	G. Administrativa	<i>[Signature]</i>
8	Manuel Tajo C.	040151051-6	Seguridad y Salud Dep.	<i>[Signature]</i>
9	María Antonsona	1001340304	Ej. Coordinador	<i>[Signature]</i>
11	Carlos Villalón	970692812-3	Dir. Asis.	<i>[Signature]</i>
12	Francisco Rosales	1001038131	Administración Dep.	<i>[Signature]</i>
13	Esabella Moric	1001460409	Análisis de Estadística	<i>[Signature]</i>
14	Alex Muñoz	100285398-5	Analista d. Program.	<i>[Signature]</i>
15	Felix Leonor	040151037-1	Analista TICS	<i>[Signature]</i>
16	Vanessa Juan	100360188-5	Analista Analítica	<i>[Signature]</i>
17	Olivia Pineda	1756959005	Protección de Biomateria	<i>[Signature]</i>

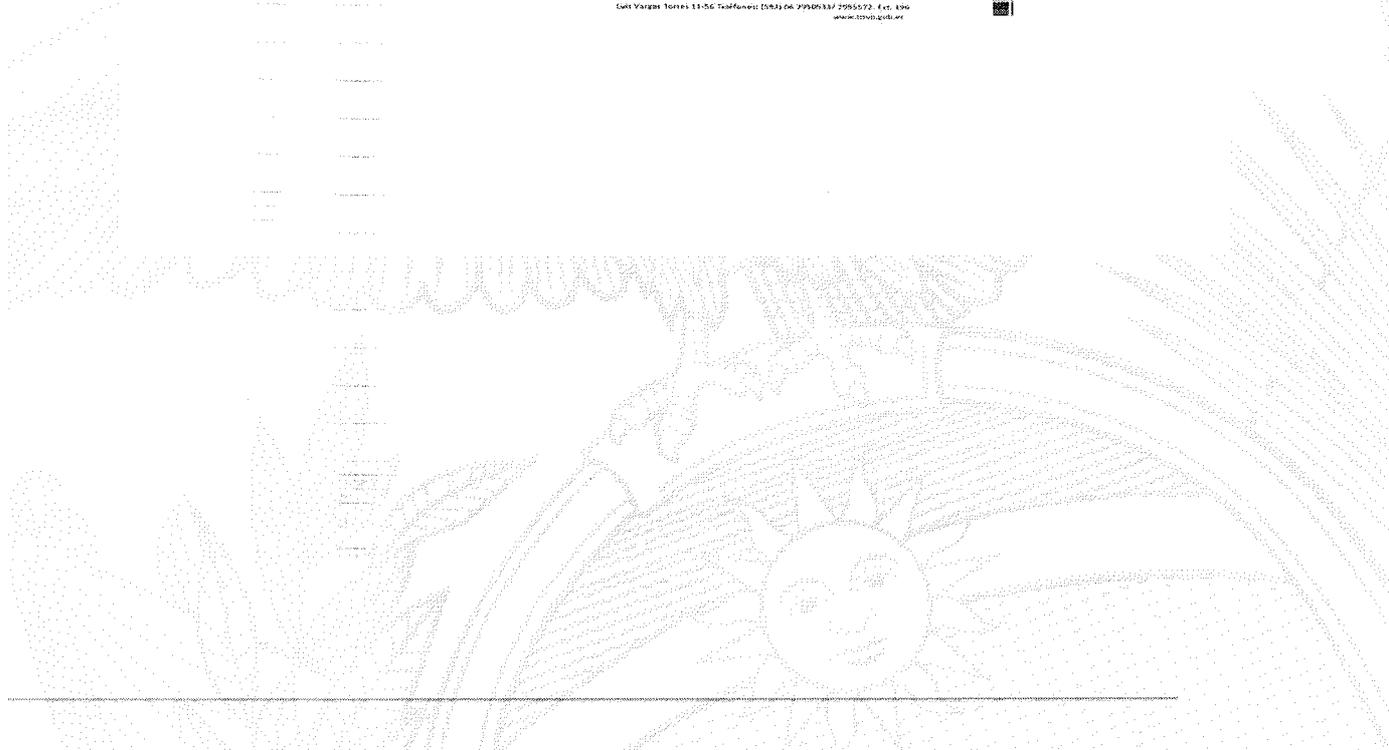
COORDINADOR DE REUNIÓN - EVENTO		FACILITADOR - CAPACITADOR	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Josmar Nolasco	<i>[Signature]</i>	Carlos Villalón	<i>[Signature]</i>



 Ministerio de Salud Pública Hospital San Vicente de Paul Gestión de Calidad	ASISTENCIA A REUNIONES TÉCNICAS O EVENTOS DE INDUCCIÓN - CAPACITACIÓN - FORMACIÓN	Fecha: 20-02-2019 Hora:
	TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2018 MESA N°2	Servicio/Unidad/Comité: GESTIÓN DE CALIDAD/DIRECCIÓN ASISTENCIAL/ADMISIONES

Nº	APELLIDOS - NOMBRES	Nº CEDULA	CARGO - FUNCIÓN	FIRMA
1	OSPINZA Cecilia	1002934006	ESPECIALISTA PROMOCION CEL	
2	Juana Parra	1008633005	G. calidad	
3	Carolina Vilma	170073912-3	Director Asista.	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

COORDINADOR DE REUNIÓN - EVENTO Nombre: Juana Parra Firma:		FACILITADOR - CAPACITADOR Nombre: Carolina Vilma Firma:	
--	--	---	--



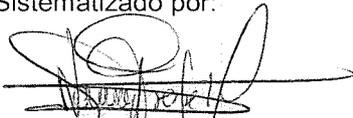


MESA NRO.3 ASPECTOS FINANCIEROS, INFRAESTRUCTURA Y DE TALENTO HUMANO

Nro.	Nombres y Apellidos Ciudadano que pregunta	Cédula de ciudadanía	Inquietud ciudadana	Respuesta
1	MARIA FERNANDA GARCIA ANDRADE	1311561599	INDICAR CUAL ES EL TRÁMITE QUE SE DEBE SIGUIR PARA TRAMITE DE JUBILACIÓN.	Presentar oficio de petición dirigido a la Gerencia que desea acogerse al beneficio de la jubilación porque ha cumplido con todo los requisitos, tiempo de servicio y edad. Incluir en el oficio el mes que quiere salir de la institución. Copia de mecanizado.
2	CHAGLLA MONGE FERNANDO RAUL	1002081287	EN RAZÓN DE LA DISPOSICIÓN DE AUSTERIDAD INDICAR SI EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL HOSPITAL GENERAL SAN VICENTE DE PAÚL ES SUFICIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINA Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN EL PRESENTE AÑO.	El presupuesto es insuficiente pero estamos en espera de cumplir con el porcentaje requerido de ejecución para solicitar que no s asignen más presupuesto.

	MINISTERIO DE SALUD			
3	MARISELA GUADALUPE CHUQUIN MORALES	1002347613	<p>Es suficiente la infraestructura con la que cuenta el HGSVP para la atención de los usuarios y Cuáles son las estrategias que el Ministerio de Salud Pública tiene este año para la atención de los usuarios con enfermedades como la diabetes</p>	<p>Las instalaciones de infraestructura es insuficiente, el gobierno debe construir para suplir las necesidades que tiene el hospital.</p> <p>El Ministerio de Salud brinda presupuesto para todas las enfermedades, y se tomará en cuenta la adquisición de lancetas y tirillas para las pruebas de glucosa para los pacientes del club de diabéticos</p>

Sistematizado por:



Msc. Nancy Freire Ramos

EDUCADORA PARA LA SALUD

REVISADO POR:



Ing. María José Monge

LIDER DE ATENCIÓN AL USUARIO